

Ficha Técnica: Redacción: la Noticia
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Redacción: la Noticia
Código	100422004
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Miguel Ángel Sánchez de la Nieta Hernández

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos exigidos en el bachillerato para el dominio de la lengua española (sintaxis, gramática y ortografía)

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Delimitar el concepto de periodismo frente a las demás modalidades de comunicación social e información: publicidad, propaganda, relaciones públicas, espectáculo, y otros.
2. Distinguir los principales géneros periodísticos y sus criterios básicos de diferenciación.
3. Conocer los principales componentes y pautas de ejercicio de los géneros informativos o referenciales-expositivos.
4. Diferenciar las principales unidades morfológicas de estructuración y distinción de los textos periodísticos.
5. Identificar y analizar los fundamentos del profesionalismo periodístico: principios y tareas de la recopilación, elaboración y exposición pública del reportero profesional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Redactar con fluidez y eficacia comunicativa, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios más adecuados.
2. Expresarse oralmente con fluidez y eficacia comunicativa.
3. Aprender a distinguir los elementos noticiosos de un acontecimiento y jerarquizarlos según la relevancia informativa.
4. Aprender a escribir una noticia según el formato clásico de pirámide invertida y otros formatos alternativos.

5. Saber criticar y valorar correctamente textos periodísticos.

6. Saber detectar y corregir los errores cometidos en la producción y ejecución de mensajes periodísticos.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias básicas y generales

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos

los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

Competencias específicas

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales

Competencias transversales

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Introducción al periodismo.

2. Los elementos del periodismo.
3. Aproximación a la teoría de los géneros periodísticos.
4. El lenguaje periodístico.
5. La noticia.
6. Las noticias discursivas y el arte de las citas.
7. Los titulares.
8. Las fuentes de información y la documentación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

TIPO DE ACTIVIDAD

Af1: Clase magistral, 40 horas, 100% presencialidad

Af2: Clase práctica, 15 horas, 50% presencialidad

Af3: Trabajos (individuales o grupales), 50 horas, 20% presencialidad

Af4: Tutorías (individuales o grupales), 10 horas, 100% presencialidad

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, 30 horas, 0% presencialidad

Af6: Pruebas de evaluación, 5 horas, 100% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Los conocimientos teóricos se evaluarán en el examen final que supondrá el 40% de la nota final. En este apartado se incluye la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina, diferente de los manuales y obras de referencia, cuya lectura se considera obligada para la consecución de las competencias de conocimiento.

La evaluación continua de la parte práctica supondrá el 50% y la asistencia y participación en clase será del 10%.

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto la parte teórica como la práctica.

EN CONVOCATORIA/S EXTRAORDINARIA/S

El alumno que no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar un examen

sobre el conjunto de la asignatura, que supondrá un 50% de la nota y un trabajo práctico cuyas características le indicará el profesor, que supondrá el 30% de la evaluación. Este baremo se completará manteniendo la nota de la asistencia durante el curso (10%) y de los trabajos realizados en clase durante el curso (10%). Para los estudiantes de convocatorias sucesivas, se repetirá este baremo, sustituyendo de acuerdo con el profesor los porcentajes de asistencia y trabajos ordinarios dependiendo de las circunstancias concretas del alumno.

EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

1. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.
2. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario y más si cabe en esta asignatura. Es por ello que, de manera particular en esta asignatura, rigen las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos de evaluación continua y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.
2. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.
3. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas..

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica

Cantavella, J., & Serrano, J. F. (Coords.). (2004). *Redacción para periodistas: Informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.

Franco, G. (2019). *Cómo escribir para la web*. University of Texas. Knight Center for Journalism in the Americas.

Bibliografía complementaria

Alsina, M. R., et al. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Bastenier, M. A. (2001). *El blanco móvil: Curso de periodismo*. Madrid: Ediciones El País.

Casals Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad: Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.

Casasús, J. M., & Núñez Ladeveze, L. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.

Diezhandino, M. P. (1994). *El quehacer informativo*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Edo, C. (2003). *Periodismo informativo e interpretativo*. Sevilla: Comunicación Social.

Espada, A. (2008). *Periodismo práctico*. Madrid: Espasa Calpe.

Galdón López, G., et al. (2001). *Introducción a la comunicación y a la información*. G. Galdón (Coord.). Barcelona: Ariel.

González, E. (2017). *Cada mesa, un Vietnam*. Jot Down Books.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

Grijelmo, A. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista*. México: FNPI, Fondo de Cultura Económica.

Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Ediciones El País.

López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias: Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.

Randall, D. (1999). *El periodista universal*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Rosen, J. (1999). *What are journalists for?*. New Haven: Yale University Press.

Sánchez de la Nieta, M. A. (2015). *El renacimiento del periodismo: Nuevas tecnologías al servicio de su esencia*. Pamplona: Eunsa.

Salas, C. (2007). *Manual para escribir como un periodista*. Barcelona: Áltera.

Salas, C. (2013). *Trucos para escribir mejor*. Madrid: Editado por el autor.

Salas, C. (2017). *Storytelling: La escritura mágica*. Madrid: Mirada Mágica

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.-Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Guía docente elaborada de acuerdo a la Memoria Verificada.